



PAÍS INVITADO  
**AUSTRALIA**

2017 RUMBO AL 2018

## CONVOCATORIA PLATAFORMA INTERNACIONAL JAGUAR DE ORO - BALAM 2017

**El Festival Internacional de Cine de Mérida y Yucatán - FICMY Mérida y Yucatán Film Festival 2017 convoca a productores y realizadores de todo el mundo, para que inscriban sus carpetas de producción a la Plataforma Internacional Jaguar de Oro - Balam, de la Tercera Edición del Festival Internacional de Cine de Mérida y Yucatán, que se llevará a cabo del 18 al 24 de agosto de 2017.**

### SECCIÓN EN COMPETENCIA.

#### PLATAFORMA INTERNACIONAL JAGUAR DE ORO - BALAM.

Se considerarán todas las carpetas de producción de largometrajes de ficción y documental nacionales e internacionales; el proyecto ganador deberá de producirse y filmarse en el Estado de Yucatán mínimo al 50 %, la postproducción será realizada en la ciudad o país de su conveniencia.

#### MEJOR CARPETA DE PRODUCCIÓN.

Proyecto de largometraje ficción o documental internacional a producirse y filmarse en el Estado de Yucatán.

Recibe los premios de **\$100,000.00 pesos mexicanos**, que serán destinados para la fase de postproducción (Servicios de viáticos y renta de equipo), que serán entregados como reembolso contra la película terminada.

**\$1,000,000.00 pesos mexicanos** (en servicios de producción y postproducción: seguro para la película, corrección de color, diseño sonoro, conforming y DCP).

Recibe: la compañía productora.

La producción finalizada de la carpeta ganadora, entrará a la sección en competencia de la Quinta Edición del FICMY: Plataforma Internacional Jaguar de Oro - Balam 2019, en la cual se premiará a la: Mejor película hecha en Yucatán.

#### MEJOR PELÍCULA HECHA EN YUCATÁN - FICMY 2018

Recibe el premio de \$200,000.00 pesos mexicanos, al Mejor Largometraje Ficción o documental, que serán destinados para gastos de distribución y publicidad en salas de exhibición de la película ganadora.

Recibe: la compañía productora.

### LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN.

1.- El Tercer Festival Internacional de Cine de Mérida y Yucatán: FICMY Mérida y Yucatán Film Festival, se celebrará en Agosto de 2017.

2.- La convocatoria estará dirigida a productores y directores con carpetas de producción que cuenten con apoyos y fondos de financiamiento.

3.- Únicamente se admitirán proyectos de directores o productores que nos envíen sus carpetas completas y que cuenten con mínimo 1 largometraje finalizado y estrenado públicamente.

4.- Las Inscripciones de las secciones en competencia del FICMY 2017 Tercera Edición, son completamente gratuitas.

5.- La Plataforma Internacional Jaguar de Oro - Balam; la mejor carpeta de producción del FICMY 2017, seleccionará de 5 a 10 mejores carpetas de largometraje ficción o documental.

6.- La Plataforma Internacional Jaguar de Oro - Balam, ofrece 2 acreditaciones al FICMY 2017, así como el hospedaje en ocupación doble (productor y director), y la alimentación (almuerzo en la sede) correspondiente a los días del festival en los que están acreditados.

7.- La fecha límite para inscripción y envío de trabajos será el día lunes 10 de julio de 2017 a las 20:00 horas; no se aceptarán trabajos extemporáneos a esa fecha ni habrá prorrogas especiales.

8.- Los requisitos para la inscripción son los siguientes:

a) Llenar la ficha de inscripción la cual les será enviada al momento de recibir su proyecto en el correo electrónico: [jaguardeoroficmy@gmail.com](mailto:jaguardeoroficmy@gmail.com) con un enlace de la carpeta protegida para el visionado en línea, señalando el título, director, sección a participar y contacto, ya sea por Wetransfer u otras, los enlaces protegidos de los largometrajes en Vimeo o Youtube, así como los códigos de acceso.

b) Los enlaces deberán permanecer activos desde la fecha de inscripción y hasta el viernes 15 de septiembre de 2017.

La carpeta de producción debe incluir lo siguiente:

- Ficha Técnica simple del proyecto. - Título. - Dirección. - País: México. - Año: 2015-2017. - Fecha de estreno: 2019. - Duración. - Guionista. - Género: Ficción o Documental. - Reparto. - Distribuidora. - Productora. - Coproducción.
- Nombre del productor y director, nacionalidad y país de residencia de ambos.
- Foto del director y productor en formato JPG, 300 dpi.
- Visionado de mínimo 1 largometraje realizado.
- Biofilmografía del productor/a y director/a.
- Sinopsis del proyecto (Máximo 1 página).
- Guion (Hoja de derechos del guión/Idea original).
- Carta de intención del realizador ('virtudes del proyecto') de una cuartilla máxima.
- Tratamiento del proyecto (Máximo 10 páginas) plan de preproducción, producción y postproducción.
- Presupuesto.
- Plan de financiamiento y estado del proyecto.
- Mencionar en que porcentajes y de quiénes vienen los recursos aprobados para el proyecto.
- Incluir los documentos que avalen los recursos obtenidos.
- Arte conceptual, mood boards.
- Enlaces a teasers, trailers.
- Contacto.

9.- Las carpetas de producción, así como la ficha técnica deberán de presentarse en español e inglés. Bajarlas en: [www.ficmy.com.mx/Convocatorias/Ficha Técnica](http://www.ficmy.com.mx/Convocatorias/Ficha_Tecnica).

10.- La fecha de producción finalizada (con la postproducción completamente lista para presentarse) de la 'Carpeta ganadora', quedará 18 meses después de la fecha de premiación y será estrenada en la sección en competencia de la Quinta Edición del FICMY: Plataforma Internacional Jaguar de Oro - Balam 2019.

11.- La Dirección del FICMYLAB, así como de la Dirección General del FICMY, se reserva el derecho de invitar proyectos de forma directa.

12.- La elección de la carpeta de producción ganadora se dará a conocer en el marco del FICMY del 18 al 24 de agosto.

13.- Todos los materiales serán evaluados por un comité de selección, conformado por un jurado y personalidades de la industria cinematográfica acreditados por el Festival, bajo la supervisión de la Dirección del FICMYLAB, así como de la Dirección General del FICMY, dicha decisión será inapelable.

14.- La carpeta de producción ganadora deberá de producirse y filmarse en el Estado de Yucatán mínimo al 50%, la postproducción podrá ser realizada en la ciudad, estado o país de su conveniencia.

15.- El premio consta de \$100,000.00 pesos mexicanos, que serán destinados para las fases producción y postproducción (servicios de viáticos y renta de equipo), que serán entregados como reembolso contra la película terminada y recibirá la compañía productora, así como \$1,000,000.00 pesos mexicanos, (que serán destinados para seguro de la película, corrección de color, diseño sonoro, conforming y DCP) que recibirá la compañía productora.

16.- El proyecto ganador deberá incorporar el logotipo del FICMY Mérida y Yucatán Film Festival y la leyenda: 'Premio a la Mejor Carpeta de producción de la Plataforma Internacional Jaguar de Oro - Balam, del FICMY Mérida y Yucatán Film Festival 2017' así como el logotipo de la Comisión Filmica de Mérida y Yucatán y logotipos de los patrocinadores de esta plataforma, en los créditos iniciales de la película y en toda la publicidad y el material de prensa.

17.- Los proyectos en esta sección no podrán ser exhibidos en ningún festival nacional, salas públicas comerciales o alternas, ya sean propias o culturales, televisión, ni distribuidos en DVD o cualquier formato digital, así como internet antes del FICMY 2019.

18.- EL FICMY se reserva el derecho de realizar acciones sobre los aspectos no contemplados en las bases de esta convocatoria.

19.- Los productores o directores de las carpetas seleccionadas para participar en el FICMY 2017 recibirán la invitación directa de la Dirección del FICMYLAB y serán anunciadas en el sitio web oficial el martes 15 de julio de 2017, el resto del programa se anunciará días antes del festival.



CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

